

Objetivos generales

Tratamiento del ámbito como un área de prioridad peatonal para mejorar la movilidad de los peatones, y en particular para posibilitar los itinerarios peatonal y ciclista "Hortaleza Saludable", mediante reordenación de sentidos de circulación, redistribución de secciones transversales viarias, tratamiento de coexistencia peatonal, eliminación de aparcamiento en calles estrechas y mejora de la permeabilidad visual de los parques históricos en el recorrido peatonal.

Localización



Esquema



- 1 Metro Mar de Cristal
- 2 Parque Alfredo Kraus
- 3 Escuel Superior de Imagen y Sonido CES
- 4 Centro de Salud Mar Báltico
- 5 Parroquia San Matías
- 6 Centro de la Tercera Edad
- 7 Centro de Educación de Adultos
- 8 Cuartel Guardia Civil
- 9 Colegio Virgen Milagrosa
- 10 Pistas Deportivas
- 11 Gasolinera
- 12 Residencia Clara Eugenia
- 13 Parque Clara Eugenia
- 14 Centro de Menores
- 15 Colegio Azorin
- 16 Parque Huerta de la Salud
- 17 Residencial Los Nogales Hortaleza
- 18 Escuela Infantil Celia Viñas
- 19 Cementerio de Hortaleza
- 20 I.E.S. Gabriel García Márquez
- 21 Área Comercial Barrio Santa Marta
- 22 Parroquia Sta. María del Parque
- 23 Centro Servicios Sociales

Acciones Vinculadas

- EP.16.04 Glorieta de Charalá
- EP.16.05 Entremares

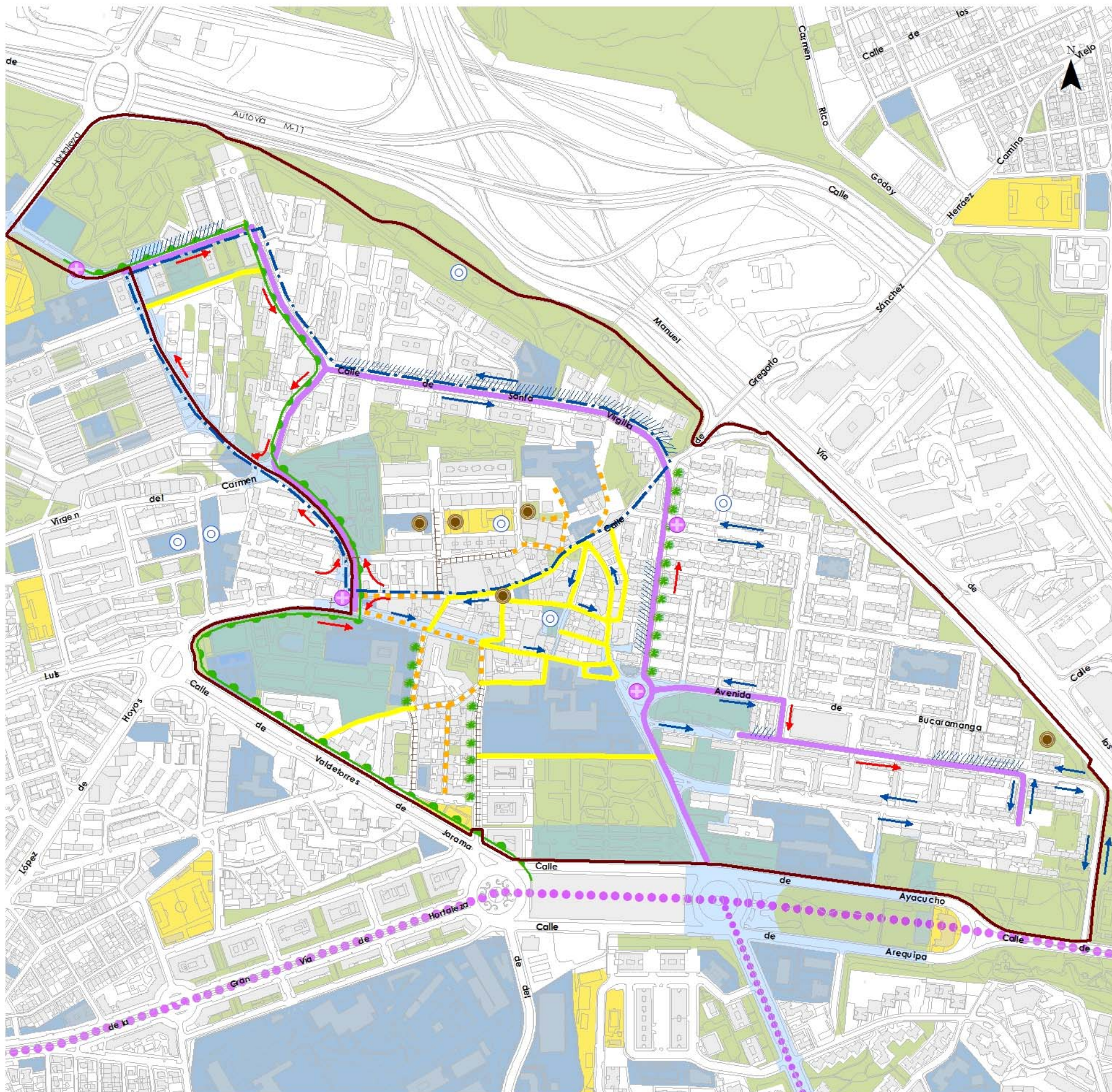
Acciones Asociadas

- AC.16.02 Casco Histórico de Hortaleza y en
- IT.16.01 Hortaleza Saludable

Agentes Implicados

- A.G. Desarrollo Urbano Sostenible
- A.G. Medio Ambiente y Movilidad
- A.G. Coordinación Territorial y Asociaciones

Programas Institucionales



Directrices de intervención

- Eje Cívico
 - COEXISTENCIA DE LOS MODOS**
 - Calle de coexistencia / peatonal existente
 - Calle de coexistencia peatonal propuesta
 - Calle con redistribución de la sección transversal
 - Colectora
 - Propuesta itinerario ciclista
 - Plataforma Reservada Autobús
 - ESPACIO PÚBLICO**
 - ⊕ Rediseño de la intersección con mejora de la accesibilidad peatonal
 - Creación / Mejora de espacios estanciales
 - ▨ Mejora de accesibilidad
 - REDISEÑO DE LOS SENTIDOS DE CIRCULACIÓN PARA EVITAR TRÁFICOS DE PASO**
 - ➔ Propuesta del sentido de circulación del tráfico motorizado
 - ➔ Sentido de circulación existente
 - ➔ Propuesta Recorrido Autobús
 - MEDIDAS AMBIENTALES**
 - 🌳 Fomento presencia de arbolado
 - 🌿 Fomento superficies verdes en cubiertas y fachadas
 - GESTIÓN DEL APARCAMIENTO**
 - ⊙ Propuesta para creación de aparcamientos
 - ▨ Propuesta aparcamiento en batería
- Área de influencia □ Ámbito

Las actuaciones propuestas se categorizan y concretan del siguiente modo:

- Redistribución de la sección transversal en las calles Mar de Antillas y Santa Susana, eliminando un sentido de circulación para ensanchar aceras del itinerario peatonal y ciclista. Redistribución de la calle Mar Adriático reduciendo carriles de circulación y/o eliminando banda de aparcamiento para ensanchar aceras. Lo mismo para la obtención de aparcamiento en batería en las calles Santa Adela, Av. Barranquilla y calle Qhiquinquirá, y reordenando la sección en la calle Santa Virgilia.
- Tratamiento de coexistencia plataforma única en las calles Mar Negro, Caspio, Mar de Kara, Rogelio Muñoz, Paula de la Vega, Liberación, Eras, Mar de Coral, y Mar de Aral.
- Ensanchamiento de aceras y mejora de la accesibilidad, en Avenida de Bucaramanga, frente al parque del Cementerio de Hortaleza, y en las calles Mar de Kara, Mar de Aral o Liberación, donde se propone arbolado de alineación.
- Eliminación de aparcamientos en la calle Mar de Omán, algunos tramos de las calles Mar Negro y Mar Caspio y Mar de Japón, con el fin de aumentar el ancho de acera, y en la zona calificada como verde en el borde con el Anillo Ciclista y la calle Gualanday, mejorando este área estancial.
- Reordenación de las intersecciones viarias de acceso al Casco, el cruce entre Mar de Antillas, Mar Negro y Mar Caspio y la glorieta de Charalá, y el cruce de la Av Barranquilla con Av. Celio Villalba.
- Propuesta de diversos lugares para aparcamiento de residentes y/o superficie.
- Modificación del recorrido de autobús, líneas 9 y 102.
- Mejora de la permeabilidad en el vallado de los parques históricos, Huerta de la Salud a la calle Mar de Antillas y Jardines de Isabel Clara Eugenia a la calle Mar Caspio.